ETA quiso matar de un tiro en la nuca y a bocajarro al jefe del servicio antiterrorista de la Policía en Guipúzcoa

El agente, que fue alcanzado cerca de su casa en

El atentado se produce al cumplirse un mes del San Sebastián, se debate entre la vida y la muerte secuestro de Aldaya, que Nieto estaba investigando

El etarra que disparó podría ser Francisco Segurola, el mismo que asesinó a Gregorio Ordóñez

San Sebastián. J. M. Zuloaga/ J. Pagola

El inspector jefe de la Policía Judicial y responsable de la Unidad Territorial Antiterrorista (UTA) de Guipúzcoa del Cuerpo Nacional de Policía, Enrique Nieto Viyella, de cuarenta y seis años de edad, fue acribillado ayer por un pistolero de la banda mafiosa ETA que le efectuó un disparo en la nuca y a bocajarro cuando acababa de abandonar su domicilio, en el barrio donostiarra de Amara, para dirigirse a su trabajo en la Comisaría. El autor podría ser el mismo que a lo largo de este año ha asesinado al presidente del Partido Popular de Guipúzcoa Gregorio Ordóñez y al brigada del Ejército Mariano de Juan. El policía está casado y tiene dos hijas.

El atentado tuvo lugar minutos antes de las nueve de la mañana, cuando Enrique Nieto, hijo de un coronel de la Guardia Civil ya fallecido, salió de su domicilio, situado en el inmueble número 11 de la avenida Sancho el Sabio. A esa hora la zona se hallaba relativamente frecuentada. A escasos metros se encuentra una delegación de la Hacienda Foral, en ese momento repleta de ciudadanos que tramitaban la declaración de la renta, mientras que varios clientes desayunaban en el bar Bizcacha, contiguo al

portal de la víctima. Era una buena cobertura para que el criminal, bien vestido, pasara inadvertido. Cuando Nieto recorrió unos metros, el pistolero se le acercó por la espalda y, a bocajarro, le efectuó un único disparo en la nuca.

Los testigos describieron al terrorista como un individuo de unos 35 ó 40 años, de complexión gruesa, de tez morena, que vestía una americana roja o marrón, y pantalones vaqueros. Una descripción que en parte coincide con la del pistolero que el 23 de enero asesinó al presidente del PP de Guipúzcoa, Gregorio Ordóñez, y el 10 de abril al brigada del Ejército Mariano de Juan Santamaría. Según fuentes de la lucha antiterrorista consultadas por ABC y basándose en las observaciones de testigos del atentado, el pistolero podría ser el integrante del «comando Donosti» Francisco Segurola Mayoz, de 41 años.

Además, una emisora de radio que citaba fuentes de la «Ertzaintza» informó ayer de que los otros integrantes de este comando pueden ser José Antonio Olarra Guridi, de 28 años, de 1,70 de estatura y complexión atlética, y Ainhoa Múgica Goñi, de 24 años, delgada y 1,65 de altura.



Segurola Mayoz se encuentra huido desde la operación que realizó en 1994 la Guardia Civil en Usúrbil y en otras localidades guipuzcoanas. Los otros dos conviven como pareja y huyeron en 1994 de Benidorm al detectar el dispositivo policial que se había establecido en torno a ellos por previsibles atentados en el Levante español.

Según la versión de los testigos del atentado de ayer, el terrorista huyó en dirección al parque de Amara, situado en la manzana contigua, exhibiendo en una mano la pistola, y mirando reiteradamente hacia atrás para cerciorarse de que no era seguido por ningún transeúnte. Al doblar la calle para dirigirse hacia el paseo de Vizcaya se guardó el arma. Es posible que en esa calle, situada a la altura de la plaza de Álava, algún otro miembro del «comando» le aguardara en el interior de un

vehículo, para darse a la fuga. La víctima quedó tendida en un gran charco de sangre, junto a la puerta del bar Bizcacha, algunos de cuyos clientes fueron los primeros en atenderle. Presentaba un orificio de entrada y otro de salida a nivel del occipital, y pérdida de masa encefálica. Inmediatamente se presentó en el lugar una ambulancia de la Cruz Roia. Tras los primeros auxilios fue trasladado al Hospital Nuestra Señora de Aránzazu, donde entró en estado de coma y con parada cardio respira-

toria. Tras un escáner, a las once menos cuarto fue conducido en el quirófano para una intervención quirúrgica, que se prolongó hasta la una y media de la tarde, y luego fue ingresado en una unidad de cuidados intensivos. Nieto está en coma profundo.

Para interesarse por él, a primeras horas de la tarde acudió al Hospital el director general de la Policía, Ángel Olivares, quien resaltó las cualidades profesionales de Enrique Nieto.

En el mismo lugar de los hechos, donde fue encontrado un solo proyectil, uno de los compañeros de Enrique Nieto recordaba, contrariado, cómo en una rueda de Prensa ofrecida el pasado mes de diciembre en el Gobierno Civil de Guipúzcoa para realizar un análisis de la lucha contra el narcotráfico en esta provincia, Enrique Nieto había pedido a los representantes de los medios de comunicación que no le tomaran fotografías o imágenes de televisión. A pesar de ello, al día siguiente su rostro apareció tanto en algunos periódicos como en televisión. Precisamente ayer se cumplió un mes desde que ETA secuestró al industrial vasco José María Aldaya, en cuya investigación ha participado de forma activa Enrique Nieto.

«No se puede vivir con miedo»

«No se puede vivir con miedo», es uno de los lemas que Enrique Nieto ha transmitido a sus compañeros de la Comisaría de Policía de San Sebastián. Considerado como una persona «afable y cordial» y un «excelente profesional», su quehacer le ha hecho merecedor de dos medallas al mérito policial con distintivo blanco y rojo y cuarenta felicitaciones públicas.

La Unidad Territorial Antiterrorista de Guipúzcoa, de la que es responsable tras la reforma Belloch de los servicios operativos del CNP, llevó a cabo el pasado mes de marzo la detención en Guipúzcoa de dos personas a las que se acusaba de colaborar con ETA y el pasado mayo desarticuló un grupo «Y» de apoyo a la banda en San Sebastián e intervino en una sede de HB abundante material para realizar «cócteles molotov».

Enrique Nieto se hizo cargo de la Brigada Judicial de Guipúzcoa en 1990, después de permanecer desde 1985 como responsable de la Comisaría de Pasajes y Rentería. En ese puesto se ocupó principalmente de asuntos relacionados con la delincuencia común.

ABC (Madrid) - 09/06/1995, Página 23
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los